



Pablo Venegas, director de Psicología, con titulados de la Escuela. Abajo, directora de Derecho, Verónica Reyna, durante la entrega de diplomas a los nuevos profesionales.

Se titularon 491 estudiantes egresados de la Academia

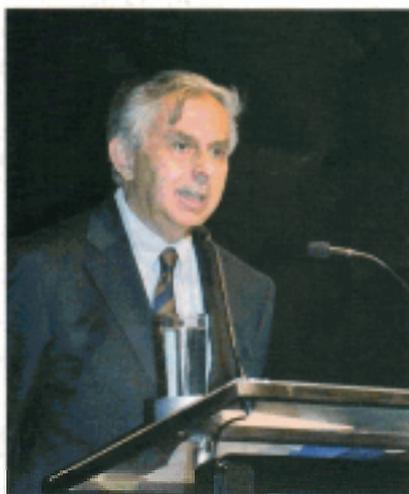


Directorio aprobó consulta vinculante para nombramiento de nuevo rector

(págs. 9, 10 y 11)



Nuevos profesionales Se titularon 491 alumnos egresados de la Academia



Cuatrocientos noventa y un estudiantes de diversas carreras de la Academia recibieron los diplomas que los acreditan como nuevos profesionales.

Las ceremonias de titulación se efectuaron durante una semana, a fines de enero, en el auditorio del edificio Telefónica Chile. Participaron las autoridades de la Universidad, profesores, funcionarios administrativos de la casa de estudios y familiares y amigos de los nuevos profesionales.

Del total de egresados que re-

cibieron sus diplomas 67 pertenecen a la carrera de Psicología, 38 licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, 50 licenciados en Trabajo Social y 3 magister en Trabajo Social.

Asimismo, se titularon 20 administradores públicos, 39 ingenieros de Ejecución en Gestión Pública, 5 ingenieros de Ejecución en Gestión Ambiental, una ingeniera de Ejecución en Informática, 3 ingenieros comerciales, 1 contador auditor, 3 magister en Gerencia Pública, 1 magister en Desarrollo y 1 magister en Políticas y Gestión Ambiental.

También recibieron sus títulos 75 profesores en las especialidades de Historia y Ciencias Sociales, Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Diferencial, 5 magister en Educación, 2 magister en Educación Emocional y 2 doctores en Educación, 8 antropólogos, 29 sociólogos, 20 periodistas, 19 licenciados en Historia, 4 licenciados en Ciencias Política y Relaciones Internacionales, 1 magister en Antropología y 2 magister en Ciencias Sociales, 58 profesores de Enseñanza Media y Básica, 18 licenciados en Cine y 16 licenciados en Danza.





(Página 2) La directora de Trabajo Social, Cecilia Leblanc, entrega los diplomas a los nuevos profesionales egresados de la escuela. Al centro, el rector Francisco Vergara saludó a los nuevos estudiantes titulados, sus familiares y profesores de la Universidad. Abajo: las entregas de diplomas por parte del Vicerrector Académico, Domingo Bazán, el Secretario General Luis Rivera, y el director de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, Jaime Ahumada.

(Página 3) El director de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Luis Pacheco, y el profesor de la misma escuela, Pablo Zúñiga, junto a 3 titulados. A la derecha: Sergio Manosalva, jefe de la Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, con la docente Marcela Betancourt y una de las tituladas. Abajo: La profesora Isabel Guzmán, jefa de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, y un grupo numeroso de nuevos profesionales.



Los músicos que actuaron durante las distintas jornadas de titulación. A la izquierda, Emilio García, con estudios en el Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, y que actualmente es estudiante de la carrera de Pedagogía en Música en nuestra universidad. A la derecha: el músico y compositor Ítalo Pedrotti, profesor de la Escuela de Música de la Academia (fundador del grupo Entrama) considerado uno de los mejores charanguistas modernos, con su invitada, la charanguista Macarena Rubilar. Arriba: la directora del Área de Ciencias Sociales de la Academia, Jeanette Hernández, durante su intervención en la ceremonia de titulación. Abajo, el rector Vergara, en los momentos de premiación de algunos de los estudiantes más destacados.



El director de la carrera de Licenciatura en Danza, Marcelo Nilo, con estudiantes que se convirtieron en nuevas profesionales. Abajo: algunas de las tituladas expresan su alegría tras recibir sus diplomas que acreditan los títulos.





Arriba: el director de la Escuela de Sociología, Milton Vidal, y el director de Antropología, Claudio Espinoza, con alumnas de las dos escuelas. Al centro: el catedrático de Historia, Leopoldo Benavides, y el profesor Christian Larotonda, Coordinador Académico del Programa de Formación Pedagógica en Enseñanza Media, junto a estudiantes titulados.





Arriba: Juanita Rojas, directora de la Escuela de Periodismo, entrega el diploma a uno de los estudiantes del Programa Especial de Titulación en Periodismo. Derecha: el docente de Periodismo Enrique Martini, con una de las alumnas del ciclo diurno de la carrera.



Director de Licenciatura en “Teatro en conversatorio de Santiago a Mil”

La situación de la formación escénica y su realización o validación en las universidades fue el eje del conversatorio “Teatros de las Ideas: Educados y Maleducados ¿Qué sucede con la formación escénica en nuestro país?”, con el cual se inauguraron los eventos especiales de Santiago a Mil 2012 en enero último. Tuvo una destacada participación José Luis Olivari, director de la carrera de Licenciatura en Teatro de nuestra universidad.

Compartieron panel con Olivari, la periodista y directora del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile, María Olivia Monckeberg, la estudiante de teatro de esa misma

casa de estudios, Analí Muñoz, y el actor Gregory Cohen.

Los Invitados, desde sus diversas perspectivas y experiencias, dialogaron sobre la historia y la actual situación de la formación escénica. Además de ser un debate abierto sobre el estado de la formación superior en teatro y danza en Chile, abordaron la formación de nuevos creadores nacionales que suele realizarse, o validarse, al interior de las universidades, a diferencia de lo que sucede en el contexto latinoamericano.

En ese sentido, José Luis Olivari manifestó que actualmente las nuevas generaciones de estudiantes presentan una herencia formativa y cultural muy baja. En contraste, tienen un gran compromiso y trabajo en equipo: “Hay que destacar que gracias a los movimientos sociales y de estudiantes, se ha evidenciado un trabajo en equipo, que va más allá de un compromiso ideológico”, sostuvo.



Placa en Reconocimiento de Ricardo Jordán Squella



En un emotivo y sencillo homenaje, Francisco Vergara, rector de la Academia, descubrió una placa conmemorativa que da a la biblioteca central el nombre de Ricardo Jordán Squella, primer presidente del directorio de nuestra universidad.

La ceremonia contó con la presencia de los hijos de Jordán: Rodrigo, Pablo y Ricardo, quienes emocionados agradecieron el recuerdo de su padre.

Pablo Jordán Fusch, en representación de sus hermanos, aludió a la importancia que daba Jordán Squella a esta universidad: “Todos los proyectos que emprendió estuvieron vinculados con el humanismo, y esta Academia, este proyecto universitario

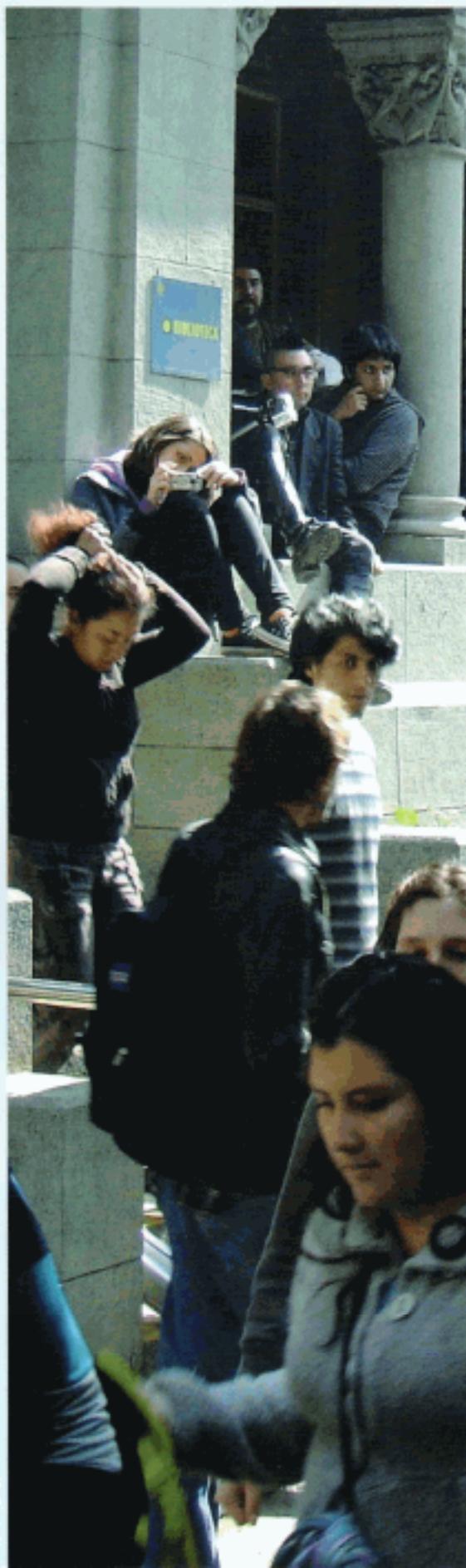
que vimos nacer, nosotros desde el hogar y él desde su esfuerzo personal, es hoy una realidad inmensa. Nos sentimos muy gratificados de ser parte de él, aunque sea en una pequeña fracción”, indicó.

“Fue un hombre que se dedicó especialmente a la gente, proyectos sociales y educación. Tenía una visión del mundo que era desde el anonimato, de hecho reconocerlo a través de placas y homenajes pasa a constituir de esos eventos a los que como familia no estamos acostumbrados”, agregó.

Por su parte, el rector Vergara sostuvo que “para esta universidad resulta especialmente significativo recordar a Ricardo Jordán Squella, cuya actuación a favor de la educación, la libertad, la democracia y los derechos humanos encarna los valores que la han inspirado desde sus comienzos como Academia de Humanismo Cristiano. Es una forma de recordarlo como un gran hombre, de resaltar su sencillez y simpatía”, señaló.

Ricardo Jordán Squella fue el primer presidente del directorio de la universidad Academia de Humanismo Cristiano, electo el 12 de abril de 1988, en reunión realizada a días de la sesión constitutiva del 25 de marzo de ese año.

Arquitecto y planificador urbano, Jordán Squella ocupó altos cargos en la Comisión Económica para América Latina, CEPAL. Fue también Secretario General de la Universidad Católica, profesor de la Facultad de Arquitectura de la misma y Secretario del Consejo de Rectores.



Directorio aprobó consulta vinculante para nombramiento de rector

El Directorio de la Universidad en su sesión ordinaria del 12 de marzo del presente aprobó el reglamento de consulta vinculante para el nombramiento del nuevo rector, la que tendrá lugar en abril próximo (ver cronograma). Este reglamento formaliza el anhelo de nuestra comunidad de participar en la designación de su máxima autoridad y que ya fuera discutido en el Claustro llevado a cabo a fines de 2006, y pone a nuestra universidad en sintonía con las demandas de nuestra sociedad orientadas a instalar en nuestro país un sistema universitario democrático, de calidad y sin fines de lucro.

Culmina así el proceso iniciado en noviembre del 2010 con la decisión del Directorio, a petición de la rectoría, de constituir una comisión orientada a proponer el marco conceptual básico de democratización institucional. Dicha comisión estuvo presidida por la profesora Lucía Sepúlveda y conformada por representantes de la Asociación de Académicos, el Sindicato, el Consejo Superior Universitario, el Directorio y los estudiantes (a través de la FEUAHC, mientras estuvo en funciones).

Posteriormente se conformó una comisión encargada de elaborar un reglamento para el nombramiento del rector, también presidida por la profesora Lucía Sepúlveda y conformada por los mismos representantes, con excepción de los estudiantes que por problemas de organización interna no participaron.

El nombramiento del rector a través de una consulta vinculante, con participación de todos los estamentos que componen la comunidad universitaria pone a nuestra institución en un lugar de avanzada en el urgente proceso de transformación de la educación universitaria.

Llamamos a toda la comunidad a participar activamente en este proceso, el que incluirá la discusión del programa de los distintos candidatos y foros de debates.

José Fernando García S.
Presidente
Directorio UAHC

Santiago, 14 de marzo de 2012

REGLAMENTO DE LA CONSULTA PARA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR

1. Requisitos para postular al cargo de Rector

Los candidatos para la Consulta deben reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser académico o académica con grado o título universitario.
- b) Poseer un reconocido prestigio y competencia profesional en el campo de su especialidad.
- c) Estar categorizado como profesor titular o profesor asociado.
- d) Someterse al proceso de categorización en el caso de los candidatos o las candidatas externos(as).
- e) Demostrar experiencia académica mínima de cinco años (docencia, extensión, investigación y gestión).
- f) Presentar una propuesta de trabajo como Rector, la cual debiera ser dada a conocer en el proceso de campaña.

2. Incompatibilidades

Los interesados en presentar candidatura no podrán:

- a) Ser miembros del Directorio de la Universidad
- b) Ocupar cargos de dirección en diversos niveles (rector, contralor, secretario general, director del DAF, cargos de confianza del rector, director de área, director de escuela y jefe de carrera).

Si un candidato fuera miembro del Directorio u ocupara algunos de los cargos mencionados, deberá suspender el ejercicio de dicha actividad en el momento de inscribir su candidatura, siendo subrogado en ella, a la cual podrá volver al término del proceso.

3. Tricel

El TRICEL quedará conformado por: el Secretario General, cuatro académicos, un estudiante y un funcionario no académico.

Para su elección:

- a) La Asociación de Académicos de la Universidad se encargará de organizar un proceso para que cada Área elija a dos académicos, uno contratado y el otro a honorarios.
- b) Las instancias de organización estudiantil efectivamente existentes serán convocadas para que elijan al representante del estudiantado.

- c) El Sindicato organizará un proceso para elegir al representante de los funcionarios no académicos

4. Personas con derecho a participar en la consulta

El universo participante estará constituido de la siguiente manera:

- a) Académicos contratados, con una antigüedad mínima de un año.
- b) Académicos a honorarios que hayan impartido docencia en forma continua en el último año previo a la elección o en forma discontinua en los dos años previos a dicho evento.
- c) Funcionarios no académicos, con una antigüedad mínima de un año.
- d) Estudiantes de pregrado de carreras con cuatro o más años de duración, incluyendo egresados (hasta seis meses de la fecha de egreso) y tesisistas. Quedan excluidos aquellos estudiantes de carreras de menos de cuatro años, programas especiales y postgrados.

5. Ponderación

La ponderación de la participación de cada estamento en esta consulta será: 70% para los académicos, 20% para los estudiantes y 10% para los funcionarios no académicos.

6. Resultado de la consulta

El resultado de la Consulta será convalidada por el Directorio de la Universidad en sesión extraordinaria, previo informe del TRICEL.

7. Cronograma de la consulta para el nombramiento del Rector

El cronograma contempla el período entre el 26 de marzo y el 28 de mayo 2012.

En el caso de la participación de más de dos candidatos y que ninguno de ellos alcance el 50% + 1 del resultado de la consulta, se convocará a una segunda vuelta con las dos primeras mayorías.

En el caso de un solo candidato, para ser nombrado Rector éste deberá obtener el 50% + 1 del resultado de la consulta en relación con el total del padrón.

Luis Rivera Contreras
Secretario General

Santiago, 12 de marzo 2012

CRONOGRAMA CONSULTA NOMBRAMIENTO DEL RECTOR MARZO-MAYO 2012

1	Lunes 26 de marzo	Resolución de Secretaría General que convoca a consulta a la comunidad universitaria e inicio de difusión de convocatoria
2	Viernes 30 de marzo	Nombramiento de los miembros del TRICEL
3	Lunes 2 de abril	Constitución del TRICEL
4	Jueves 5 de abril	Plazo final para la inscripción de candidatos, hasta las 18:00 horas
5	Lunes 9 a miércoles 11 de abril	Proceso de categorización cuando corresponda
6	Miércoles 11 de abril	Informe de la Secretaría General de candidatos habilitados
7	Miércoles 11 de abril	Publicación por Secretaría General del padrón de participantes en la consulta
8	Jueves 12 a martes 17 de abril	Recepción en Secretaría General de objeciones al padrón
9	Jueves 12 a viernes 20 de abril	Difusión de las candidaturas y debate en torno a sus proyectos
10	Jueves 19 de abril	Publicación por Secretaría General del padrón definitivo de participantes en la consulta
11	Lunes 23 a viernes 27 de abril	Consulta a la comunidad: lunes a jueves de 9:00 a 20:00 horas y viernes de 9:00 a 19:30 horas
12	Viernes 27 de abril	Recuento de votos, 20.00 horas
13	Lunes 30 de abril a miércoles 2 de mayo	Recepción de reclamos por la Secretaría General
14	Viernes 4 de mayo	TRICEL entrega resultado oficial de la consulta
15	Lunes 7 de mayo	Entrega de resultado oficial de la consulta al Directorio. Nombramiento del nuevo Rector
16	Martes 8 de mayo	Resolución de Secretaría General que convoca a nueva consulta a la comunidad universitaria en el caso que ningún candidato obtuviera mayoría (50% + 1) de los votos válidamente emitidos en la consulta anterior
17	Miércoles 9 a viernes 11 de mayo	Difusión de las candidaturas y debate en torno a sus proyectos
18	Lunes 14 a viernes 18 de mayo	Consulta a la comunidad: lunes a jueves de 9:00 a 20:00 horas y viernes de 9:00 a 19:30 horas
19	Viernes 18 de mayo	Recuento de votos, 20.00 horas
20	Martes 22 a jueves 24 de mayo	Recepción de reclamos por la Secretaría General
21	Viernes 25 de mayo	TRICEL entrega resultado oficial de la consulta
22	Lunes 28 de mayo	Entrega de resultado oficial de la nueva consulta al Directorio. Nombramiento del nuevo Rector.

Calendario Académico 2012

Actividad	Fecha
Inicio del período de inscripción de asignaturas	12 de marzo
Inicio de clases semestre otoño, estudiantes nuevos	19 de marzo
Inicio de clases semestre otoño, estudiantes antiguos	21 de marzo
Última fecha para inscripción y modificación de inscripción de asignaturas	21 de abril
Última fecha de congelamiento académico	de mayo
Término de período de clases semestre otoño	14 de julio
Recuperación de clases y/o exámenes	16 al 21 de julio
Fecha final de entrega de actas de notas semestre otoño	28 de julio
Inicio período de inscripción académica semestre primavera	30 de julio
Inicio de clases semestre primavera,	06 de agosto
Última fecha para inscripción y modificación de asignaturas semestre primavera	11 de agosto
Vacaciones Fiestas Patrias	10 al 21 de septiembre
Última fecha de congelamiento académico	10 de octubre
Término período de clases semestre primavera	15 de diciembre
Recuperación de clases y/o exámenes	17 al 22 de diciembre
Fecha final de entrega de actas de notas semestre primavera	29 de diciembre



Rector: Francisco Vergara
Vicerrector Académico: Domingo Bazán
Director de Investigación y Estudios: José Olivares
Secretario General: Luis Rivera
Director de Administración y Finanzas: Sergio Infante

Dirección: Condell 343 Providencia
Teléfono: 787-8000
Portal Internet: www.academia.cl

Impresión: Ediciones Tierra Mia Ltda.
Fono móvil: 9-327-1918
Correo Electrónico: ediciones.tierra.mia@gmail.com
Santiago de Chile, marzo 2012